

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL ÓRGANO EQUIVALENTE A CONSEJO TÉCNICO
DEL CENTRO DE ESTUDIOS CHINA-VERACRUZ**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecinueve horas del día catorce de septiembre del año dos mil veintidós, reunidos de forma virtual a través de la plataforma de videoconferencias zoom, en términos de los artículos 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad Veracruzana, los seis C.C. miembros del Órgano equivalente a Consejo Técnico, **Dr. Aníbal Carlos Zottele Allende**, Coordinador del CECHIVER; **Dra. Dora Silvia Barradas Troncoso**, Coordinadora de la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina (MESCAL); **Mtro. Mario Alberto Santiago Mendoza**, Secretario habilitado del CECHIVER, el catedrático **Dr. Jorge Antonio Acosta Cázares**, y la representante alumna **Lic. Dania Selene García González**, que al calce firman, se reúnen para desarrollar la siguiente orden del día, en términos de lo previsto en el artículo 78 de la Ley Orgánica:

1. Pase de lista de asistencia
2. Lectura y/o en su caso aprobación, del orden del día.
3. Nombramiento de jurado para primera fase de selección sobre las participantes exalumnas de MESCAL en el premio “Arte, Ciencia, Luz” al mejor trabajo recepcional 2022.
4. Asuntos generales.

PUNTO UNO. Se procede a pasar lista de asistencia, comprobándose el quorum legal para sesionar.

PUNTO DOS. Se lleva a cabo la lectura del orden del día.

PUNTO TRES. El Mtro. Mario Alberto Santiago Mendoza, en su calidad de Secretario Habilitado, comparte con los presentes, convocatoria sobre el premio “Arte, Ciencia, Luz” al mejor trabajo recepcional 2022, donde exalumnas de la MESCAL postularon los siguientes trabajos de tesis:

- «Internacionalización de la educación superior. Institucionalización del conocimiento sobre China en la Facultad de Pedagogía en el Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana» a cargo de Miriam Sánchez Guevara.
- «El e-commerce, las MiPymes veracruzanas y el mercado chino» a cargo de Claudia Elilú Méndez Viveros.

Por lo anterior, y de acuerdo con los requisitos estipulados en la convocatoria antes mencionada, se procede a nombrar un jurado de 5 integrantes, conformado por docentes de la Maestría, con el objetivo de que se lleve a cabo la elección de un trabajo, el cual pasará a la siguiente ronda del concurso. Para ello se proponen los siguientes académicos y se somete a votación de los asistentes:

- ✓ Mtro. Mario Alberto Santiago Mendoza
- ✓ Dra. Luisa Angelina González César
- ✓ Dra. Dora Silvia Barradas Troncoso
- ✓ Mtro. Juan Francisco. Figueroa Duarte
- ✓ Dr. Mauricio Soto Rodríguez

PUNTO CUATRO. En asuntos generales, el Dr. Aníbal Zottele comunica a los asistentes, el interés de una estudiante de Posgrado de la República de Ecuador, de realizar entrevistas con los

colaboradores y miembros del Centro de Estudios China-Veracruz, con el objetivo de nutrir su tesis la cual gira entorno a este Centro de Estudios.

Por su parte el Mtro. Mario Alberto, solicita la aprobación del cambio de fecha establecido para el inicio y cierre del Diplomado Híbrido Cultura y Negocios en China, el cual se correría, dando inicio a partir del 03 de noviembre y concluyendo el 5 de diciembre de 2022, con las siguientes características:

- Diplomado Cultura y Negocios en China: modalidad híbrida, cuya edición tendrá la colaboración de COMCE y la Universidad de Changzhou, con un valor de 16 créditos y 136 horas. Contemplando un total de 15 módulos: Curso introductorio. China en el contexto regional, curso Introductorio Made in China, introducción a las escuelas de pensamiento chino, introducción a la cultura china, introducción al sistema económico chino, oportunidades de coinversión entre México y China a través de “One Belt, One Road”, introducción al protocolo de negocios, el comercio México-China. Experiencias y perspectivas de crecimiento, logística de negocios en China, evaluación de proveedores y contacto de negocios en China, presencia de Estados Unidos en la relación China-AL y marco legal mexicano para hacer comercio exterior con China

Costos:

\$15,000.00 por participante (Público en general)

\$7,500.00 por participante (Miembros UV, miembros del CONMEX-CEAPEC y otros participantes que no presenten proyecto de negocios para entrevistas con contrapartes chinas)

*Pago en una sola exhibición para ambos casos

ACUERDOS:

Primero. Se aprueba por UNANIMIDAD, orden del día, con 5 votos a favor y 0 en contra.

Segundo. Después de verificar que los docentes cubren los requisitos determinados en la convocatoria al premio “Arte, Ciencia, Luz” al mejor trabajo recepcional 2022, se aprueba por UNANIMIDAD, la integración del Jurado con los docentes mencionados con 5 votos a favor y 0 en contra.

Tercero. Se aprueba por UNANIMIDAD, cambio de fecha del Diplomado Híbrido Cultura y Negocios en China, con las características mencionadas.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las diecinueve horas treinta y ocho minutos del día catorce de septiembre del año dos mil veintidós, firmando para constancia los que en esta intervinieron.



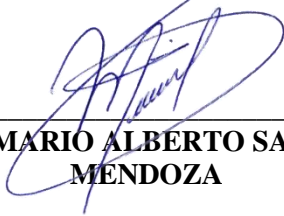
DR. ANÍBAL CARLOS ZOTTELE ALLENDE



**DRA. DORA SILVIA BARRADAS
TRONCOSO**



**DR. JORGE ANTONIO ACOSTA
CÁZARES**



**MTRO. MARIO ALBERTO SANTIAGO
MENDOZA**



**LIC. DANIA SELENE GARCÍA
GONZÁLEZ**